



**FIBRA INN ANUNCIA CONVOCATORIA  
PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE TENEDORES  
A CELEBRARSE EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

**Monterrey, México 13 de agosto de 2015** – Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, Fideicomiso F/1616 o Fibra Inn (BMV: FINN13) (“Fibra Inn” o “la Compañía”), el fideicomiso de bienes raíces hotelero en México especializado en servir al viajero de negocios con marcas internacionales anuncia su **CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE TENEDORES DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS INMOBILIARIOS (“CBFIs”)**.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 de la Ley de Mercado de Valores, 217, 218, 219, 220 y 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones del Crédito, Cláusula 8.1 del Fideicomiso F/1616 (el “Fideicomiso”), se convoca a los Tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios (“CBFIs”), con clave de pizarra “FINN13”, emitidos por el Fideicomiso (los “Tenedores”), a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE TENEDORES a celebrarse a las 11:00 horas, del día 4 de septiembre de 2015, en el domicilio ubicado en Paseo de la Reforma, número 342, piso 28, colonia Juárez, C.P. 06600, México, Distrito Federal, para tratar y resolver los asuntos contenidos en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Presentación de la totalidad de los inmuebles que conforman el patrimonio del Fideicomiso y ratificación de las adquisiciones a la fecha.
- II. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del establecimiento de un programa para la emisión de deuda a través de Certificados Bursátiles Fiduciarios y su oferta pública y/o privada en el mercado nacional de valores.
- III. En su caso, Designación de Delegados Especiales de la Asamblea General Ordinaria de Tenedores.
- IV. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Asamblea.

Con fundamento en el artículo 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, para poder asistir a la Asamblea General Anual Ordinaria, los Tenedores deberán presentar las tarjetas de admisión correspondientes a sus CBFIs, expedidas por el Representante Común, por lo que previamente los Tenedores deberán exhibir en las oficinas de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, ubicadas en Cordillera de los Andes, número 265, Piso 2, colonia Lomas de Chapultepec, delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México Distrito Federal, a la atención de Mónica Jiménez-Labora Sarabia y Lizbeth Moreno Martínez (mjimenezlabora@cibanco.com y limoreno@cibanco.com), los títulos o las respectivas constancias de depósito expedidas por el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en los términos de las disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores, dentro del horario comprendido entre 9:00 y 18:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta cuando menos un día hábil de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Tenedores. Contra entrega de las constancias, se expedirán los respectivos pases de asistencia, en la que constarán el nombre del Tenedor y el número de CBFIs que representen, y sin los cuales no podrán participar en la Asamblea General Ordinaria de Tenedores.



Los Tenedores podrán ser representados en la Asamblea General Anual Ordinaria por apoderados que acrediten su personalidad mediante carta poder o mediante cualquier otra forma de poder otorgado conforme a derecho, que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 49, fracción III, de la Ley del Mercado de Valores.

La información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos del Orden del Día de la ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE TENEDORES, se encontrarán a disposición de los Tenedores con 10 (diez) días anteriores a la celebración de dicha Asamblea, en las oficinas del Representante Común y también podrá ser consultado en el portal del Fideicomiso: [www.fibrainn.mx](http://www.fibrainn.mx).

Esta misma convocatoria fue publicada el 13 de agosto de 2015 en el sistema Emisnet de la BMV, en el Diario Oficial de la Federación y en El Economista; así como en el sistema STIV de la CNBV.

## Quiénes somos

Fibra Inn es un fideicomiso mexicano formado primordialmente para adquirir, desarrollar y rentar un amplio grupo de propiedades destinadas al hospedaje en México para servir al viajero de negocios. Se tienen celebrado contratos de franquicia con IHG para operar sus marcas globales, que incluyen: Holiday Inn, Holiday Inn Express, Holiday Inn & Suites, Holiday Inn Express & Suites, Crowne Plaza y Staybridge Suites; con Wyndham Hotel Group para operar sus marcas globales Wyndham Garden y Microtel Inn & Suites by Wyndham. Además, se tienen contratos de licencia y uso de marca con Hilton para operar Hampton Inn by Hilton; y con Starwood Hotels & Resorts Worldwide para operar su marca Aloft. Tiene propiedades que operan con marcas nacionales como Camino Real, Casa Grande y Arriva Express. Adicionalmente tiene acuerdos con IHG, Marriott International, Wyndham Hotel Group y Hoteles City Express para establecer convenios de desarrollo. Estas marcas cuentan con algunos de los más importantes programas de lealtad en la industria. Fibra Inn cotiza sus Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios, o "CBFIs" en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave de pizarra "FINN13".

Para más información, visite nuestro sitio [www.fibrainn.mx](http://www.fibrainn.mx)

### **Declaraciones sobre Eventos Futuros**

*Este comunicado de prensa contiene declaraciones a futuro. Estas declaraciones son declaraciones que no están basadas en hechos históricos y que están basados en la visión actual de la Administración y sus estimaciones en circunstancias económicas futuras, condiciones de la industria, desempeño de la compañía y de sus resultados financieros. También algunas reclasificaciones se realizaron para hacer las cifras comparables. Las palabras "anticipar", "creer", "estimar", "esperar", "planear" y expresiones similares a las que se refiere la Compañía, se pueden identificar como declaraciones sobre eventos futuros. Declaraciones en cuanto el pago de dividendos o distribuciones, la implementación de las principales estrategias operativas y financieras así como los planes de inversión, la dirección de operaciones futuras y los factores o tendencias que afecten la condición financiera, liquidez o los resultados de operación son ejemplos de declaraciones a futuro. Dichas declaraciones reflejan la actual visión de la Administración y son sujetas a ciertos riesgos e incertidumbre. No existe una garantía de que los eventos esperados, tendencias o resultados ocurran. Las declaraciones están basadas en muchos supuestos y factores, incluyendo factores económicos y situación del mercado, de la industria y de factores de operación. Cualquier cambio en dichos supuestos o factores podrían ocasionar resultados que podrían cambiar materialmente las expectativas actuales.*